



# **Grupo de Trabajo sobre Igualdad y Reto Demográfico**

Plan de Trabajo 2020

Coordinadora: Blanca Martín Delgado  
Presidenta de la Asamblea de Extremadura



## Índice

1 Introducción .....	3
2 Antecedentes .....	8
3 Objetivos y Líneas de Actuación para 2020.....	10
4 Calendario de actividades .....	13

## 1 Introducción

El avance, en términos de progreso económico y social, experimentado en Europa en los últimos años es incuestionable, pero también lo es la evidencia de que este **avance no ha erradicado las desigualdades existentes entre regiones**<sup>1</sup>. Éstas persisten y, además, amenazan con acrecentarse debido a factores como el cambio climático, tal y como alertan entidades como el Fondo Monetario Internacional<sup>2</sup>. **La crisis ha afianzado las desigualdades territoriales y la riqueza se concentra cada vez más en las grandes capitales europeas**. En el año 2017, 168,700 euros era la brecha que separaba el PIB por habitante, en paridad de poder adquisitivo, de la región más rica de Europa, en el oeste del área metropolitana de Londres, y la más pobre de España, Extremadura. Según Eurostat en apenas diez años la diferencia entre ambas ha crecido un 41 por ciento.

La geografía y el urbanismo importan. **En los 28 miembros de la Unión Europea, 113 millones de personas viven en hogares de pobreza o riesgo de exclusión social. En 14 Estados ese riesgo es mayor en las zonas rurales**<sup>3</sup>. Es la falta de oportunidades y ausencia de unos servicios públicos básicos lo que explica, en gran medida, el “éxodo rural” hacia los núcleos urbanos. **Más del 40 por ciento del territorio español tiene densidades de población alarmantemente bajas**. Suponen más del 60 por ciento del total de municipios y solo el 3 por ciento de la población total. Atendiendo a esta circunstancia, **no se puede hablar solo de envejecimiento de la población como principal desafío al que hacer frente. Se trata de ampliar el foco e incluir a éste la pérdida de población de numerosos municipios, la baja densidad de la misma y el saldo vegetativo negativo. Se trata, en definitiva, de afrontar el reto demográfico**.

A lo largo de los últimos años han crecido **las iniciativas, tanto a nivel europeo, estatal y regional, para abordar este desafío global**. La propia Comisión de Desarrollo Regional del Parlamento Europeo en su informe “sobre el despliegue de la política de cohesión por parte de las regiones para para afrontar el cambio demográfico” señala que éste es uno de los mayores retos a los que debe enfrentarse la Unión<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> CoR. (11 de septiembre de 2019). Regional Social Scoreboard: New research shows 80% of UE regions making progress but regional inequalities persist. Recuperado de: <https://cor.europa.eu/en/news/Pages/regional-social-scoreboard.aspx>

<sup>2</sup> PARDO, P. (16 de octubre de 2019). *El FMI prevé que el cambio climático aumente la desigualdad entre la “España rica” y la “España pobre”*. El Mundo. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/economia/macroeconomia/2019/10/16/5da612affddffe5198b4656.html>

<sup>3</sup> GRASSO, D. (8 de octubre de 2019). *¿Desigualdad urbana o rural? Cómo la geografía marca el riesgo de pobreza en la UE*. El País. Recuperado de: [https://elpais.com/internacional/2019/10/08/sonar\\_europe/1570532089\\_506609.html](https://elpais.com/internacional/2019/10/08/sonar_europe/1570532089_506609.html)

<sup>4</sup> PARLAMENTO EUROPEO. Informe “sobre el despliegue de la política de cohesión por parte de las regiones para para afrontar el cambio demográfico. Recuperado de: [http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0329\\_ES.html?redirect](http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0329_ES.html?redirect)

En España, el Gobierno, junto a las Comunidades Autónomas, trabaja en la elaboración de una **Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico**<sup>5</sup>. En Extremadura se ha creado una **Comisión Interdepartamental de Población**<sup>6</sup>. También los municipios, agrupados en la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), han puesto sobre la mesa posibles soluciones a este desafío<sup>7</sup>. En octubre de 2016 diputaciones de toda España, ayuntamientos, mancomunidades, comarcas y agentes sociales y empresariales firmaron la “Declaración de Montánchez sobre la Despoblación en el Medio Rural” en el marco del primer congreso de esta naturaleza celebrado en Cáceres<sup>8</sup>.

Desde el **ámbito legislativo**, también han sido varias las iniciativas puestas en marcha para abordar esta cuestión. En 2016 el pleno del **Senado** de España acordó la creación de una **Comisión Especial de estudio sobre la evolución demográfica en España**. En 2013 la **Asamblea de Extremadura** constituyó una **Comisión de Estudio sobre la Despoblación en la región**, comisión que finalizó sus trabajos en 2015. En 2019, a propuesta del Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía y por unanimidad, se conformó un **integropo parlamentario para el estudio de la despoblación en la región**.

En las instituciones la necesidad de hacer frente a este reto parece clara. Sin embargo, en un **barómetro publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)** en febrero de 2019, **apenas el 24,2 por ciento de los encuestados afirmó haber oído hablar de Reto Demográfico**. No obstante, el 82,2 por ciento afirmó haberlo hecho de despoblación y el 91,7 por ciento de envejecimiento<sup>8</sup>.

El cambio demográfico es extensivo a toda España, pero se acusa con mayor gravedad en regiones, como Extremadura, que se han visto empobrecidas como consecuencia de la combinación de factores territoriales, demográficos y socioeconómicos<sup>9</sup>. Algo que **ponen de manifiesto los últimos datos publicados** por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>5</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA. Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico. Recuperado de: [http://www.mptfp.es/portal/reto\\_demografico/Estrategia\\_Nacional.html](http://www.mptfp.es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional.html)

<sup>6</sup> DOE. DECRETO 180/2019, de 26 de noviembre, por el que se crea la Comisión Interdepartamental de Población. Recuperado de: <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2019/2310o/19040196.pdf>

<sup>7</sup> FEMP. Listado de medidas para luchar contra la despoblación en España. Recuperado de: [http://www.femp.es/sites/default/files/doc\\_despob\\_definitivo\\_0\\_0.pdf](http://www.femp.es/sites/default/files/doc_despob_definitivo_0_0.pdf)

<sup>8</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA. Percepción ciudadana del Reto Demográfico. Recuperado de: [https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto\\_demografico/Documentos\\_interes/Percepcion\\_Reto.pdf0.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Documentos_interes/Percepcion_Reto.pdf0.pdf)

En el conjunto del país, la población residente aumentó debido a la llegada de personas migrantes. El saldo migratorio positivo compensó el saldo vegetativo negativo. Aumentó la población en regiones como Baleares, Madrid y Canarias, en detrimento del retroceso experimentado por autonomías como Extremadura, Asturias y Castilla y León.

Conviene analizar, además, otra cuestión, dado que el “**éxodo rural**” tiene otra **vertiente**, la que tiene que ver con la **concentración urbana**. En regiones como la extremeña, el 53 por ciento de su población vive en ciudades. Éstas se han convertido en receptoras de migración interior, dando lugar al vaciamiento del medio rural<sup>9</sup>.

Comparativa cambio demográfico en España por CCAA					
CC.AA.	ENERO	JULIO	SALDO VEGETATIVO	MIGRACIÓN EXTERIOR	MIGRACIÓN INTERIOR
ANDALUCIA	8.427.404	8.446.561	-3.608	23.965	-1.107
ARAGÓN	1.320.586	1.324.397	-2.474	5.474	837
ASTURIAS	1.022.205	1.019.993	-4.126	2.159	-224
BALEARES	1.188.220	1.198.576	219	9.015	1.142
CANARIAS	2.206.901	2.220.270	-1.429	14.898	-53
CANTABRIA	581.641	581.949	-1.433	1.606	145
C. y LEÓN	2.407.733	2.402.877	-8.007	4.241	-1.034
C- MANCHA	2.034.877	2.038.440	-3.285	6.224	656
CATALUÑA	7.566.430	7.609.499	-4.085	47.119	147
C.VALENCIANA	4.974.969	4.998.711	-5.287	27.162	1.952
EXTREMADURA	1.065.424	1.062.797	-2.303	976	-1.283
GALICIA	2.700.441	2.698.764	-8.426	7.026	-215
MADRID	6.641.648	6.685.471	2.840	40.539	552
MURCIA	1.487.663	1.494.442	356	6.528	-90
NAVARRA	649.946	652.526	-176	2.582	184
PAÍS VASCO	2.177.880	2.181.919	-3.644	8.082	-369
LA RIOJA	313.571	314.487	-472	1.086	310
CEUTA	84.829	84.434	119	57	-570
MELILLA	84.689	84.286	219	358	-980
<b>TOTAL</b>	<b>46.937.060</b>	<b>47.100.</b>	<b>396</b>	<b>-45.002</b>	<b>209.097</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del INE (primer semestre 2019)

<sup>9</sup> CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA. Reto Demográfico y Equilibrio Territorial en Extremadura. Recuperado de: [http://www.juntaex.es/filescms/presidencia/uploaded\\_files/reto\\_demografico/20180709\\_Informe\\_de\\_Posicion\\_ante\\_el\\_Fenomeno\\_Demografico\\_y\\_Territorial.pdf](http://www.juntaex.es/filescms/presidencia/uploaded_files/reto_demografico/20180709_Informe_de_Posicion_ante_el_Fenomeno_Demografico_y_Territorial.pdf)

**Hablar de reto demográfico** es hacerlo de despoblación y envejecimiento y, **también, de igualdad en su sentido más transversal**, dado que buena parte de los problemas demográficos tienen que ver con las diferencias que existen en los territorios en términos de oportunidades y servicios públicos, en definitiva, de calidad de vida.

Mención especial cabe hacer, en este sentido, a la **ausencia de mujeres jóvenes y adultas en el medio rural**. Los estudios y la realidad evidencian que mientras en las poblaciones medianas y grandes predomina la población femenina, hay un déficit de mujeres en los pequeños municipios, tanto mayor cuando más pequeño es éste. **En la mayor parte del territorio nacional se ha producido un proceso intenso de masculinización**. En 2017, 2 de cada 3 personas que salieron de los municipios pequeños fueron mujeres, el 40 por ciento de ellas tenían entre 16 y 44 años. La población femenina en el medio rural no sólo es escasa, además está envejecida<sup>10</sup>.

**Este 2020 se conmemora el 25 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing**. Los avances logrados desde entonces son indiscutibles, como también es el largo camino que aún queda por recorrer. Se están dando pasos, pero **casi la mitad de los Estados miembros se sitúa por debajo de los 60 puntos sobre cien de acuerdo con el barómetro del Instituto Europeo de la Igualdad de Género**. La **violencia de género** es el exponente máximo de la desigualdad entre mujeres y hombres. Una lacra que solo en España desde 2003, cuando comenzaron los primeros registros, se ha cobrado la vida de 1034 mujeres.

Preocupa especialmente el número de denuncias por maltrato en las que las edades de los agresores no superan los 25 años, así como el incremento de las **agresiones sexuales múltiples**, solo en España se registraron 63 en 2019<sup>11</sup>. La Fiscalía de Extremadura llama la atención sobre el **uso relativamente frecuente de la dispensa** (no obligación de declarar), **dando lugar a numerosos sobreseimientos de procedimientos** cuando los medios de prueba diferentes a la propia declaración de la víctima no permiten sostener la acusación<sup>12</sup>.

**Se han roto algunos techos de cristal** y las mujeres ocupan cada vez más puestos de responsabilidad en el ámbito político, económico y social, **pero la tasa de desempleo femenino sigue siendo más alta que la masculina, consecuencia, en parte, de que son las mujeres quienes mayor tiempo dedican a trabajos no remunerados, el de los cuidados**<sup>13</sup>.

<sup>10</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA. Despoblación, reto demográfico e igualdad. Recuperado de: [https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto\\_demografico/Documentos\\_interes/Despoblacion\\_Igualdad.pdf0.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Documentos_interes/Despoblacion_Igualdad.pdf0.pdf)

<sup>11</sup> GEO VIOLENCIA SEXUAL. Datos agresiones sexuales múltiples. Recuperado de: <https://geoviolenciasexual.com/>

<sup>12</sup> HOY. *Absuelto el acusado de violar a su esposa, contra el que no declaró la supuesta víctima*. Recuperado de: <https://www.hoy.es/badajoz/absuelto-acusado-violar-20200108214702-nt.html>

<sup>13</sup> EIGE. Índice de igualdad de género 2019: nos queda mucho para llegar a la meta. Recuperado de: <https://eige.europa.eu/gender-equality-index/2019/ES>

Una tarea que exige tiempo y gran dedicación y que, sin embargo, **no computa en el Producto Interior Bruto** de los países pese a que algunos **estudios ya indican que su profesionalización y externalización fuera del ámbito familiar debería permitir el desarrollo de un subsector** capaz de generar puestos de trabajo.

Resulta, por tanto, crucial **analizar el papel y la situación de la mujer en el medio rural, habida cuenta de que quienes se van lo hacen por la vía del estudio y la especialización** en actividades terciarias y muchas de las que se quedan mantienen una asignación de las funciones relacionadas con los cuidados. Desde las propias federaciones de mujeres rurales se insta a una diversificación de las actividades de las mujeres en el medio rural como una de las herramientas para afrontar el reto demográfico<sup>14</sup>. De igual modo, es fundamental **abordar las causas que explican la decisión de posponer la maternidad y la paternidad**.

En el seno de la Conferencia de las Asambleas Legislativas Regionales de Europa (CALRE) hemos **abordado a través de diferentes grupos de trabajo los desequilibrios regionales, la igualdad y la despoblación, pero han sido examinados como compartimentos estancos**. A la vista de lo expuesto, resulta **oportuno** que los parlamentos regionales con capacidad legislativa **analicemos esta cuestión de manera transversal e integral**.

Estamos ante un **reto global con múltiples aristas** que tiene que ver con la **movilidad humana en toda su extensión**, tanto intra como extrarregional. La propia Organización Internacional para las Migraciones (OIM) señala en el estudio “Situación de la población inmigrante en las zonas rurales españolas y su contribución al desarrollo rural” que la migración ha frenado la despoblación en muchos municipios del país<sup>15</sup>. El **reto demográfico no puede ser entendido sin la igualdad, o la falta de ella**. Por ello, debe ser afrontado desde todos los niveles.

Este grupo de trabajo pretende ser **un foro de discusión y análisis que sirva para aportar soluciones a un desafío común** y, además, hacerlo desde el lugar en el que están representadas las voluntades de todos los ciudadanos, sus parlamentos regionales.

---

<sup>14</sup> FADEMUR. Las mujeres de FADEMUR reivindican 11 medidas “por la igualdad y contra el despoblamiento”. Recuperado de: <http://fademur.es/fademur/las-mujeres-de-fademur-reivindican-11-medidas-por-la-igualdad-y-contra-el-despoblamiento/>

<sup>15</sup> OIM. Situación de la población inmigrante en las zonas rurales españolas y su contribución al desarrollo rural. Recuperado de: <https://spain.iom.int/sites/default/files/ESTUDIO%20OIM.pdf>

## 2 Antecedentes

A lo largo de los años, diversos grupos de trabajo han abordado en el seno de la CALRE cuestiones relativas al equilibrio territorial, la igualdad y la despoblación y el envejecimiento.

El grupo de trabajo “**Equilibrio entre lo rural y lo urbano como garantía de un sistema integrador**” fue creado por la asamblea plenaria de la CALRE celebrada en Mezzocorona-Trento los días 4 y 5 de octubre de **2010 a propuesta de la Asamblea de Extremadura**. Este grupo nació con varios objetivos establecidos, entre los que destacan la **defensa de la cohesión territorial, la promoción del conocimiento del entorno rural** como valor social y el reconocimiento europeo de la importancia de consolidar mecanismos que garanticen el equilibrio.

Por su parte, el grupo de trabajo sobre “**Igualdad y oportunidades para la igualdad de género**” se creó en la asamblea plenaria de la CALRE que tuvo lugar en L’Aquila los días 25 y 26 de **noviembre de 2011**, tras la incorporación de un anexo a la declaración de la conferencia sobre “La CALRE y la representación de género en los parlamentos regionales”.

En **2012**, este grupo fue coordinado por el Consejo Regional de Trentino-Alto Adige, quien realizó un completo **estudio sobre el estado de la participación de las mujeres en las esferas política nacional y regional**. En **2013** la coordinación del mismo recayó en el Parlamento de las Islas Åland, quien propuso la elaboración de un **análisis sobre cómo los partidos políticos y las regiones de la CALRE promueven y animan a las mujeres a presentarse como candidatas** en los procesos electorales.

En 2014 se produjo un paréntesis en el funcionamiento del grupo, siendo reanudado en **2015** a cargo de la Asamblea Nacional de Gales, quien apostó por **implementar un foro de debate de experiencias y estrategias para aumentar la participación de las mujeres en democracia**.

En **2016** la coordinación de este grupo la ejerció la Asamblea de Extremadura, quien realizó un **análisis de los esfuerzos de los parlamentos para convertirse en instituciones más sensibles al género** que evidenció el déficit en materia de igualdad existente en ellos. El encuentro de presidentes de parlamentos autonómicos celebrado en Mérida abordó también el marco normativo y político en materia de igualdad en Europa.





En **2017** fue también la Asamblea de Extremadura el parlamento encargado de coordinar este grupo, quien completó el análisis del esfuerzo realizado por estas instituciones en cuanto a la no discriminación por razón de sexo reflexionando sobre el **micromachismo** aún existente y la **incorporación de la perspectiva de género en la elaboración de los presupuestos**. Cuestiones que fueron tratadas en un encuentro de presidentes de parlamentos autonómicos en Cáceres, así como la fiscalidad y la igualdad de género.

En **2018** asumió la coordinación del grupo la Asamblea Regional de Murcia, quien se marcó como objetivo el análisis de los datos sobre la **disparidad de ingresos y retribuciones entre mujeres y hombres, así como la reflexión sobre la invisibilidad del trabajo no remunerado** y su impacto en la economía y la salud y las políticas de conciliación de la vida familiar y profesional.

Por otra parte, el **grupo de trabajo “Despoblación y Envejecimiento”** se creó en la **asamblea general de la CALRE celebrada en Varese en 2016 a propuesta de la Conferencia de Presidencias de Parlamentos Autonómicos de España (COPREPA)**, quien en la reunión mantenida ese mismo año en Toledo acordó que la presidencia de dicho grupo de trabajo la asumiesen las Cortes de Castilla y León.

Así, tanto en 2017 como en 2018 han sido las Cortes de Castilla y León el parlamento que ha coordinado los trabajos. La labor desarrollada en 2017 puso de manifiesto el **progresivo abandono de las áreas rurales**, mientras que en 2018 los trabajos se centraron en el establecimiento de una **cooperación más estrecha a escala europea para luchar contra la despoblación** y el envejecimiento, así como en la participación activa del grupo en Europa y la profundización en el conocimiento compartido de experiencias exitosas en esta materia.

Como se puede ver, estas áreas han sido analizadas como si de compartimentos estancos se tratase. De ahí la propuesta de **creación del grupo “Igualdad y Reto Demográfico”**, una iniciativa para reflexionar desde la transversalidad y la amplitud de miras sobre esta cuestión global en la que los parlamentos regionales, donde está representada la voluntad de los ciudadanos, tenemos mucho que aportar.

### 3 Objetivos y Líneas de Actuación para 2020

Atendiendo a lo expuesto con anterioridad, el reto demográfico no puede ser entendido si no se tiene en cuenta la igualdad o falta de ella entre toda la ciudadanía en su conjunto.

Hasta el momento, los grupos de trabajo desarrollados en el marco de la Conferencia de las Asambleas Legislativas Regionales de Europa (CALRE) han abordado el fenómeno de la despoblación y la igualdad como compartimentos estancos. Sin embargo, resulta conveniente que este **reto global con múltiples aristas sea analizado y examinado de manera más transversal e integral.**

Este grupo de trabajo pretende ser un **foro de discusión y análisis que aborde las causas y consecuencias que explican este fenómeno que afecta a toda Europa en su conjunto para proponer soluciones a este desafío común.** Para ello se pretende a lo largo de 2020:

- **Recabar y analizar los datos elaborados por los organismos europeos** como el Comité de las Regiones y Eurostat para **determinar en qué medida la crisis ha contribuido a afianzar las desigualdades territoriales**, así como examinar en qué medida la geografía, el urbanismo y los servicios públicos básicos determinan o no el “éxodo rural” hacia los núcleos urbanos.
- Realizar un **mapeo para identificar las administraciones, instituciones y asociaciones, a nivel europeo, estatal, regional y municipal, que cuentan con planes o acciones para afrontar el reto demográfico** con la finalidad de establecer una suerte de **plan común de actuación o foro** en torno a este desafío común y global.
- Comprobar el **grado de conocimiento que tiene la ciudadanía sobre esta problemática**, habida cuenta de que en España apenas el 24,2 por ciento de la población encuestada ha oído hablar de Reto Demográfico, para coordinar los esfuerzos de toma de conciencia de este desafío.
- Estudiar la **presencia de esta cuestión en la normativa europea, estatal y regional, así como su grado de cumplimiento**, teniendo en cuenta que en febrero de 2019 el Parlamento Europeo aprobó que la despoblación se convierta en un criterio a la hora de repartir los fondos de cohesión.

- **Incidir para que el Marco Financiero Plurianual 2021-2027** contemple políticas que contribuyan a hacer frente al Reto Demográfico **de la mano de las administraciones e instituciones públicas, pero también de redes como la Red de Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa y su homóloga en el norte** del continente, la Northern Sparsely Populated Areas.
- **Iniciar la colaboración y el trabajo conjunto con la Comisión Europea, especialmente con la nueva Vicepresidencia de Democracia y Demografía de la Comisión Europea**, departamento que dirige Dubravka Suica como responsable europea de todo lo que tiene que ver con el reto demográfico.
- Favorecer la **cooperación y el trabajo conjunto con el Intergrupo del Parlamento Europeo sobre zonas rurales escasamente pobladas, montañosas y remotas** (RUMRA & Smart Villages, the Intergroup on Rural, Mountainous and Remote Areas)
- **Analizar de la mano del ámbito académico el papel y la situación de la mujer en el ámbito rural, así como las propuestas que desde la sociedad civil organizada y las administraciones públicas** se están dando para posibilitar que las mujeres no abandonen las zonas rurales por falta de oportunidades o servicios, así como realizar un análisis de las políticas públicas puestas en marcha para favorecer la natalidad.
- **Retomar los contactos con el Instituto de Igualdad de Europeo**, así como analizar el **grado de cumplimiento de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing en el marco de su 25 aniversario**.
- Recabar datos y casos prácticos sobre cómo la **población migrante puede contribuir a frenar la despoblación** y garantizar el desarrollo rural, pero también urbano.
- **Propiciar el intercambio de buenas prácticas**, experiencias y estrategias entre los miembros de la CALRE, así como crear un espacio web dedicado al grupo de trabajo para intercambiar información y noticias.
- **Instituir relaciones con otros parlamentos, organismos de la Unión Europea e instituciones y asociaciones** para conocer de primera mano las actividades y políticas desarrolladas en este sentido.



- **Organizar seminarios y encuentros** para presentar los resultados de los estudios y análisis llevados a cabo, así como un foro entre los presidentes de las asambleas legislativas regionales europeas.
- La Asamblea de Extremadura presentará a la CALRE **una memoria con todas las actividades realizadas**, así como un informe final de conclusiones.

#### **4 Calendario de actividades**

**Enero 2020.** Participación de la presidenta de la Asamblea de Extremadura, Blanca Martín, en el Comité Permanente de la CALRE en Canarias como coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Igualdad y Reto Demográfico.

**Hasta el 29 de febrero de 2020.** Periodo para la incorporación de miembros al grupo de trabajo.

**De marzo a agosto de 2020.** Desarrollo de las líneas de actuación propuestas, así como implementación de las redes de colaboración con las administraciones públicas, instituciones y asociaciones con la finalidad de abordar de manera conjunta una estrategia europea para afrontar el reto demográfico desde la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía.

**Septiembre de 2020.** Reunión del grupo de trabajo y seminario en la Asamblea de Extremadura para presentar los resultados obtenidos hasta el momento y favorecer el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

**Noviembre de 2020.** Presentación del informe final del Grupo de Trabajo sobre Igualdad y Reto Demográfico en la Asamblea Plenaria de la CALRE.